



AYUNTAMIENTO
LA RIBERA /RIBERA DE ARRIBA
(Asturias)

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES

D./Dña.

:

con DN.I.

nº:

Teléfono

nº:

domiciliado/a en

C/Plaza:

nº

:

piso:

C.P

..:

localida

d:

en representación de

la entidad:

domicilio social en

C/Plaza:

nº:

piso

C.P.:

localida

:

d:

SOLICITA concurrir a la convocatoria de SUBVENCIONES PARA LA MEJORA Y EMBELLECIMIENTO DE LAS FACHADAS EN EL CONCEJO DE RIBERA DE ARRIBA que realiza el Ayuntamiento de Ribera de Arriba/La Ribera, para lo que presenta la documentación y programación correspondientes según las bases de dicha convocatoria.

A tal efecto, **DECLARA:** (MARCAR LO QUE PROCEDA: En todo caso debe tacharse el SI o el NO).

- Que SI/ NO figura empadronado en el Concejo de Ribera de Arriba Arriba con una antigüedad de al menos 6 meses a contar desde la fecha de publicación de estas Bases.
- Que SI/ NO figura empadronado en el Concejo de Ribera de Arriba Arriba con una antigüedad de menos 6 meses a contar desde la fecha de publicación de estas Bases.
- Que SI/ NO es propietario de inmuebles ubicados en el municipio de Ribera de Arriba, que tengan su fachada con un notable deterioro, o con necesidad de ser reparada o pintada
- Que SI/ NO se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.
- Que SI/ NO están incurso en alguno de los supuestos de prohibición para obtener la condición de beneficiario de subvenciones, por incapacidad o incompatibilidad, establecido en el artículo 13 de la Ley 38/2003, 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que SI/ NO se compromete/n a ejecutar la obra para la que se hubiera otorgado subvención aún en el supuesto de que el importe de la ayuda



AYUNTAMIENTO
LA RIBERA /RIBERA DE ARRIBA
(Asturias)

económica fuese inferior al coste final de dicha obra, asumiéndose en ese caso por el/los propietario/s la financiación de la parte no subvencionada.

- Que SI/ NO conocen y aceptan las bases de la convocatoria de las presentes ayudas
- Que SI/ NO se han solicitado ninguna otra subvención o ayuda para el mismo fin a otras administraciones públicas o entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, y, en su caso, por los importes que, a continuación se señalan:

	ENTIDAD	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO
1			

Asimismo **AUTORIZA** expresamente al Ayuntamiento de Ribera de Arriba a realizar las comprobaciones que estime oportunas ante los Servicios Tributarios del Principado de Asturias, Agencia Tributaria, la Tesorería de la Seguridad Social o cualquier otro organismo, así como en el padrón municipal.

DOCUMENTACIÓN APORTADA (Marque con una X en caso afirmativo):

<input type="checkbox"/>	Ficha Técnica y Estudio Básico de Seguridad y Salud redactada por técnico competente en caso de tener que realizarse trabajos en altura (en edificios con más altura que la planta baja).
<input type="checkbox"/>	Si es persona física copia de DNI. En el caso de representantes legales adjuntar copia de los poderes.
<input type="checkbox"/>	Si es persona jurídica, asociación, fundación, sociedad y formas asimiladas copia de la escritura de constitución/estatutos así como copia de la tarjeta de identificación fiscal.
<input type="checkbox"/>	Si la petición la formula una Comunidad de propietarios copia del CIF de la Comunidad y acuerdo de la junta (acta) en la que se acuerda llevar a cabo la actuación.
<input type="checkbox"/>	Fotografía de la/s fachada/s objeto de los inmuebles.
<input type="checkbox"/>	Documentación que acredite la condición de propietario.

En a de de .

Firma/s:



AYUNTAMIENTO
LA RIBERA /RIBERA DE ARRIBA
(Asturias)

SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA: